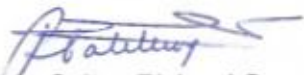


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPRENOR S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Atuntaqui, Cantón Antonio Ante, hoy Lunes 15 de Marzo del 2013, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle García Moreno 0920 y 2 de Marzo, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el señor Calderón Saltos Richard Oswaldo, titular de trescientas quince acciones de mil dólares cada una, con un capital pagado de trescientos quincemil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Calderón Espinosa Oswaldo, titular de una acción de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con un capital pagado de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representada legalmente por la señora Bolaños Posso Zoila Mariela; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del Informe de Comisario 2012.
3. Aprobación del Informe de Gerencia 2012.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta Bolaños Posso Zoila Mariela en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a trescientos diez y seis mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra Paredes Pita Ana Guadalupe, en calidad de Contadora General de la empresa Emprenor S.A., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. Inmediatamente toma la palabra la Ing. Vallejos Elizabeth, Comisario por el ejercicio económico 2012 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Se procede con el tercer punto del Orden del Día, tomando la palabra Bolaños Posso Zoila Mariela, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2012; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, en todo caso se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 18h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Calderón Saltos Richard Oswaldo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Bolaños Posso Zoila Mariela
SECRETARIA